



Nº 24-SG-2016.

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA**

San Miguel de los Bancos, 5 de septiembre del 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 8 de septiembre del 2016, a las 8H00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
4. Aprobación del Acta Nº 21-SG-CMSMB-2016 y Nº 22-SG- CMSMB-2016
5. Conocimiento y resolución que declara bien mostrenco el lote de terreno, identificado con clave catastral 1-1-29-2-0-0, sector 1, zona 1, manzana 29, número 2, de 420,21 m<sup>2</sup> , ubicado entre las calles Las Palmas y Guayacanes transversal al Recinto Ferial, barrio Bellavista, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos.
6. Conocimiento y resolución que declara adjudicatario del lote de terreno, de 420,21 m<sup>2</sup>, identificado con clave catastral 1-1-29-2-0-0, sector 1, zona 1, manzana 29 , número 2, ubicado entre las calles Las Palmas y Guayacanes transversal al Recinto Ferial, barrio Bellavista, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, a favor de la señora Arce Atariguana Joconda Margarita.
7. Conocimiento y resolución de la solicitud de exoneración del pago de contribución especial de mejoras, del Colegio Bernabé de Larraúl y Escuela San Patricio de Fe y Alegría.
8. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.

**Abg. Néstor Agreda Pérez**  
**SECRETARIO GENERAL**